

LA VOZ DE CANLA

UNA MIRADA A LAS PERSPECTIVAS LATINOAMERICANAS



CANLA.ORG

NO. #1 • CANLA INFORMA

6 junio 2023



Bonn: Preparando la ruta a la COP28

Durante la tensa Conferencia de las Partes número 27 de la CMNUCC (COP27) llevada a efecto el año pasado en Egipto, se acordó a última hora la creación y puesta en marcha del tan esperado fondo de compensación para pérdidas y daños, el cual según se lee, busca ayudar a los países en desarrollo que son particularmente vulnerables a los efectos adversos del cambio climático. Sin embargo, los intentos de progresar con la eliminación gradual a los combustibles fósiles, que se reconocen como la causa principal de la crisis climática, terminaron sin avances después de que varias naciones, incluidas China y Arabia Saudita, bloquearan de forma reiterada toda posibilidad de hacer mención al tema en la decisión de portada de la COP, o en cualquier otro instrumento resultante. Al finalizar la conferencia, se aprobó el

plan de implementación de Sharm El-Sheij, que busca mantener la acción climática en la ruta de limitar la temperatura mirando el horizonte al 2030.

Al comenzar el año, dos hechos importantes sobresalen en la agenda climática; es de esperarse que ambos sean ampliamente debatidos en el camino hacia la COP28. El primero de ellos tiene que ver con la decisión del gobierno de los Emiratos Árabes Unidos, de designar al jefe de una compañía nacional petrolera para dirigir la conferencia anual de la ONU sobre el clima prevista a fines de año. Este hecho, ha suscitado críticas por parte de las organizaciones climáticas y defensores ambientales, en tanto que puede traer conflictos de intereses a favor de las corporaciones de combustibles fósiles.

El segundo elemento sobre el que acá llamamos la atención, tiene que ver con que en marzo de este año, el Panel Intergubernamental de Científicos de Cambio Climático (IPCC sigla en inglés), expresó que más de un siglo de uso de combustibles fósiles (principalmente petróleo, gas y carbón) ya ha provocado que la temperatura media del planeta esté 1,1°C por encima del promedio de la era preindustrial. Ello, ha derivado en la aparición de fenómenos meteorológicos extremos cada vez más frecuentes y violentos; así mismo, ha reflejado la urgencia que el mundo necesita recortar a la mitad sus emisiones de gases de efecto invernadero antes de 2030 para limitar el incremento de la temperatura media global a 1,5 grados antes de finales de este siglo.

Es en este contexto que llega la 58 reunión de los Órganos Subsidiarios de la CMNUCC (SB58, por sus siglas en inglés), que se celebra en Bonn, Alemania, del 5 al 15 de junio de 2023. Este encuentro busca preparar las decisiones que serán adoptadas por los países en la COP28, entre las que se encuentran las relacionadas

con la puesta en marcha el nuevo fondo de pérdidas y daños, los correspondientes acuerdos de financiación y los esperados avances en la eliminación urgente de los combustibles fósiles.

Entre otros temas relevantes también está la concreción del segmento técnico de los diálogos entorno al Balance Global, que busca evaluar y mejorar las metas y objetivos del Acuerdo de París, así como el aumento de la transparencia, la rendición de cuentas y la minimización de los impactos que el cambio climático está teniendo en la agricultura y la seguridad alimentaria.

Diversas organizaciones de CAN Latinoamérica estaremos presente para exigir la implementación a los compromisos climáticos y que las decisiones se correspondan con las recomendaciones que expresa la IPCC.

Osver Polo

*Miembro MOCICC y
CAN Latinoamérica*



¿Cómo llegamos a la SB58? Nuestra lectura sobre la realidad climática al inicio de la SB58.

Los niveles de ambición de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) de los países de América Latina y El Caribe continúan estando muy por debajo de las posibilidades reales de los estados de la región para desplegar acciones climáticas que contribuyan con la construcción de sociedades más resilientes y menos dependientes de sistemas productivos altamente intensivos en combustibles fósiles. A pesar del establecimiento de gobiernos de corte “progresista” en el ajedrez político regional, más allá de los discursos, todavía no avizoramos la adopción de medidas que en la práctica conduzcan a la necesaria eliminación en el uso de los combustibles fósiles.

Las organizaciones de CANLA valoramos que persiste una escasa voluntad política para emprender las acciones que conduzcan a una verdadera transición, que considere realmente las necesidades de los más vulnerables. La postergación de los cambios necesarios, que en muchas ocasiones han sido intencionalmente retrasados, lentos o limitantes, no han hecho más que agravar la crisis y pretender que en la acumulación de desastres y desesperación, los países del sur global



aceptemos las Soluciones Falsas, entre las que destacan los mercados de carbono y la geo ingeniería en sus distintas opciones.

Actualmente, gran parte de las NDC de los países de la región están plagadas de este tipo de Soluciones Falsas, que en el mundo real muy poco aportan con la gestión efectiva de las raíces de la crisis climática. Dichas raíces, evidentemente tienen que ver con nuestra elevada dependencia de los combustibles fósiles, tanto en términos de demanda interna como de la dependencia de divisas para sostener las balanzas de pagos de países exportadores de fósiles. En este contexto, la consecución de la meta de 1.5° de AP demanda implementar transformaciones económicas, sociales e institucionales basadas en la adopción de esquemas alternativos al modelo económico imperante, en cuya lógica e instrumentalidad se sustentan las soluciones falsas.

En el contexto de esta crisis, proponemos que este año, en el marco de la Cumbre de Ambición Climática de septiembre y en la COP28 de diciembre los estados de América Latina y El Caribe se sumen en una sola voz en favor de una decisión que reafirme la necesidad eliminación rápida y progresiva de la producción de combustibles fósiles, al tiempo que se establezca una meta clara y ambiciosa en términos de eficiencia energética y de despliegue de fuentes renovables. Así mismo, esperaríamos que los países de la región anuncien el aumento de sus expectativas de contribución e implementación de las metas de reducción de emisiones en sus NDC.

Aunado a ello, la consideración y promoción de enfoques alternativos a los mercados de carbono en las conversaciones sobre el clima por parte de los países de esta región, como las adoptadas en el artículo 6.8 del Acuerdo de París, nos daría muestras de algún grado de compromiso verdadero

por parte de los tomadores de decisiones de la región en aportar de manera efectiva con el objetivo de 1.5° del Acuerdo de París.

Nos queda claro que para cumplir con la ambición climática se necesita de la participación de todas y todos, lo que a su vez requiere una enorme profundización de la democracia ambiental, la gobernanza participativa, la consulta ciudadana y el respeto de los derechos de todas y todos. Es por ello que, en el contexto de estas negociaciones, consideramos relevante abstraer a las conversaciones de ACE los estándares de participación adoptados en el marco del *“Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe”*, mejor conocido como Acuerdo de Escazú.

En la medida que el Cambio Climático amenaza nuestros territorios, nuestra cultura, y nuestras formas de vida, la crisis en la que nos ha metido la quema de combustibles fósiles tienen que empezar a ser resuelta, dejando bajo tierra estas fuentes de energía fósil, cortando nuestra dependencia del Petróleo, Carbón y Gas Natural, que no solo contaminan nuestra atmósfera, sino que también destruyen nuestras tierras, profundizando las desigualdades, vulnerando nuestros derechos actuales y futuros a tener una vida digna y finalmente socavando nuestras democracias.

Antonio Zambrano
MOCCIC



Alejandro Alemán
Coordinador CANLA



¿No dejar a quién atrás?

Entrada la tarde de esta primera jornada de la SB58, se llevó a cabo uno de los pocos eventos que se refiere directamente a transición justa, a pesar de tratarse de uno de los supuestos hot topics del evento, y de las últimas instancias de negociación en general.

El taller, cuya traducción podría ser *“Estrategias nacionales para la transición justa y diversificación económica, con foco en desafíos y oportunidades”*, comenzó con presentaciones de KCI y GIZ, las cuales se enmarcaron en la exposición de definiciones, principios, desafíos y oportunidades sobre transición justa y diversificación económica.

Ambos enfoques, además de vincular estrechamente las metas y mecanismos de ambos conceptos, ofrecieron un marco un poco más amplio que el usualmente extraído de los documentos de la OIT, yendo no solo más allá de las medidas para la protección de la fuerza laboral, sino también abordando transiciones económicas más allá del sector energía.

Sin embargo, el enfoque (y ambición) de la conversación se fue estrechando paulatinamente a medida que las Partes comenzaron a exponer sus buenas prácticas. En los casos de Noruega, Estados Unidos, Unión Europea, entre otros, se refirieron casi exclusivamente a los desafíos laborales y económicos asociados a la descarbonización, y a las complejidades de asegurar inversión necesaria en materias de transición justa.

Afortunadamente, las intervenciones de los negociadores de países de Latinoamérica y el Caribe, así como de los observadores presentes, equilibraron el debate poniendo el foco en el elefante en la habitación:



los derechos humanos de las comunidades locales y pueblos indígenas en el contexto de transición acelerada.

Colombia, particularmente, fue el primero en referirse a los pueblos indígenas, y aprovechó de poner sobre la mesa la sinergia que el Acuerdo de Escazú puede tener en este tipo de políticas, “no solo para alcanzar las metas climáticas, sino para hacerse cargo de las inequidades sociales y económicas que puedan aparecer en el proceso.

Así, en la primera aproximación sobre este relevante tema, oculto y distribuido a lo largo de la agenda, se confirma una vez más la respetuosa pero existente disputa sobre el alcance de la transición justa. Si bien existe acuerdo sobre “no dejar a nadie atrás”, todavía no hay entendimiento común sobre quienes son esos “nadies”.

Felipe Pino
Coordinador de Proyectos
de Fima





Los Mercados de Carbono - perspectivas juveniles ante las pre-sesionales de Bonn

Las discusiones del artículo 6 del Acuerdo de París han sido regularmente un punto de contención para los cuerpos de negociación ante las Conferencias de las Partes de las Naciones Unidas. Este año, de cara a las pre-sesionales en Bonn, no parece ser diferente. Mientras la COP28 se prepara para rendir cuentas ante el progreso sobre la reducción de emisiones ante el primer Global Stocktake, la regulación de los mercados de carbono es un punto clave para generar el progreso necesario que mantenga al planeta debajo de 1.5 °C.

Los puntos de discusión se centran en los artículos 6.2 y 6.4 del Acuerdo. El artículo 6.2 es referente a los mecanismos de transacción de mercado entre países, y está centrado en las unidades internacionales de transacción (ITMOs, por sus siglas en inglés).

Aunque las unidades del artículo 6.2 se componen exclusivamente de las soluciones basadas en la naturaleza y los mecanismos REDD+ de reducción de la deforestación; la implementación de este mercado no llega sin desafíos. En el caso de Honduras, nuestra organización ha elaborado 11 recomendaciones puntuales tras la presentación del proyecto de Ley de Carbono Forestal, la cual carece de mecanismos de salvaguardas que garanticen la integridad de los proyectos, así como compromisos para la distribución equitativa de beneficios. En particular, hemos expresado la importancia y necesidad de garantizar la inclusión de las comunidades locales y pueblos originarios.

Por otra parte, el artículo 6.4 se refiere al uso de tecnologías para las remociones de carbono. Para este último, varios países desarrollados e industrias han estado promoviendo la inclusión de tecnologías emergentes, como lo son las tecnologías de Captura Directa de Aire (DAC, por sus siglas en inglés), la alcalinización oceánica, entre otras; como alternativas para la emisión de unidades de reducción de emisiones más allá de las soluciones basadas en la naturaleza.

Los jóvenes reconocemos la importancia de la tecnología para hacer frente al cambio climático; tal y como ha sido clave en otros sectores, como en la transición energética. Sin embargo, es importante que previo a la comercialización de las tecnologías, se compruebe su factibilidad y operación, y que se habiliten mecanismos para asegurar la transparencia durante su implementación, así como la debida diligencia que compruebe sus resultados. Muchas de las tecnologías mencionadas previamente no han sido probadas a gran escala, y ofrecen una oportunidad a industrias históricamente contaminantes para continuar sus operaciones sin asumir responsabilidad por los daños que generan al ambiente y a la salud, bajo la promesa futura de remediar sus emisiones a través de tecnologías que hoy no están disponibles, y que requieren de grandes inversiones monetarias. Es importante que, previo a la comercialización de estas soluciones, se aumente la investigación científica que pueda demostrar, o descartar, la factibilidad de cada una de las tecnologías, tanto en términos técnicos como financieros.

El Panel Intergubernamental de Cambio Climático ha determinado previamente que las remociones de carbono están prevalentes en la mayoría de los escenarios que habilitarán una transición hacia la descarbonización. Sin embargo, consideramos que la narrativa pública ha cambiado por la presión de promoción a los combustibles fósiles. Muchas de estas empresas encuentran la posible introducción de estas inversiones dentro del artículo 6.4 como una oportunidad para continuar sus operaciones extractivas y nocivas con la salud humana y del planeta. Es común escuchar a grandes empresas hablar de compromisos y promesas a largo plazo hacia la descarbonización, sin embargo, estas mismas no establecen hojas de ruta o acciones inmediatas hacia la reducción de sus emisiones.

Desde los movimientos juveniles latinoamericanos, seguiremos vigilantes ante los avances globales en la discusión de los mercados de carbono. Los países en desarrollo debemos asegurar que las remociones de carbono que se llevarían a cabo principalmente en nuestros vecinos más desarrollados se desempeñen de manera transparente y contabilizable.

**Ricardo Pineda y
María Rodezno,**
Sustenta Honduras



Desigualdades para conseguir Visas: todavía nos faltan muchxs aquí en Bonn

¿Querías llegar a tiempo para los SB58? Difícil decisión, ya que muchas embajadas han estado desbordadas con la expedición de visados para los participantes. El Gobierno alemán y la Secretaría de la CMNUCC han tenido 30 años para idear un proceso de visados que funcione y reúna a los representantes en una conferencia que se supone que es un espacio internacional e inclusivo ¿Por qué no funciona?

Una adivinanza: ¿Cuál es el mayor obstáculo para conseguir un visado? ¡Ser del Sur Global! Un joven activista keniano que sigue intentando conseguir un visado: “El mayor reto por el que están pasando los activistas africanos es la lucha por los visados y necesitamos acciones urgentes por parte de las autoridades ahora mismo.”

Bajo el hashtag #OurVoicesMatter (#NuestrasVoces Importan) la gente ha estado llamando la atención sobre los problemas de visado en Twitter, puedes retuitear y etiquetar a tu embajada alemana favorita. No dar cita a tiempo a los asistentes que ya tienen la acreditación, el viaje y el alojamiento resueltos es obstaculizar deliberadamente su participación. ECO también supone que la inicialmente escasa asignación de acreditaciones a muchas organizaciones ha provocado retrasos que han hecho que se acumulen las solicitudes en las embajadas. Pero a pesar de ello, en la era digital debe ser posible gestionar esto más rápidamente.

Y no se trata sólo de los SBs: mientras la reunión del Comité de Transición sobre Pérdidas y Daños celebrada la semana pasada aquí en Bonn trabajaba en la puesta en marcha de un fondo para los más vulnerables, la tardía confirmación de los acuerdos y las barreras de los visados contribuyeron a que la representación de delegados del Sur Global fuera muy limitada. ECO hace un llamamiento a todos los gobiernos para que garanticen que los procedimientos de visado no obstaculizan la participación efectiva de la sociedad civil (y de los delegados de los gobiernos) del Sur Global, tan fundamental para una acción climática ambiciosa y justa.

Si eres el responsable de una organización acreditada y tu delegación tuvo problemas con los visados o conoces a personas que los tuvieron, envía un mensaje a visa@klimadelegation.de y te enviaremos un formulario para recopilar datos sobre la desigualdad para conseguir visados. Escrito por Klimadelegation – Traducido por Latinas for Climate”

Karin Watson Ferrer

*Diseñadora PUC Chile – Freelance
Cofundadora & Coordinadora
General Latinas for Climate*





Climate Action Network Latinoamérica (CANLA) es el brazo latinoamericano de CAN, la red más grande de defensores y activistas por la estabilidad climática a nivel mundial y un actor clave en el proceso de negociaciones multilareales de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

Agradecemos la participación y la entrega de las Organizaciones de la Sociedad Civil de América Latina en este proceso de negociaciones, y su labor en pro de la justicia climática. De manera especial agradecemos a las organizaciones de Can América Latina.